

relación con el artículo 3.º e) de la misma norma, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares, a los señores que a continuación se relacionan por orden de puntuación.

Turno de promoción

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Llorente Tabanera, María Josefa	26-11-1931	0043682768

Turno libre

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Prado Osorio, Feliciano	10-11-1963	0896634424
2	Borona Brihuega, Francisco Javier	30- 3-1954	0149410102
3	Bárceñas Barbero, Javier	25- 3-1955	0037755313

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, deberán los interesados tomar posesión de sus cargos.

Alcalá de Henares, 26 de enero de 1987.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

2647 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión al aspirante que se cita.*

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares, convocadas por Resolución de fecha 1 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma, ha resuelto nombrar funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Alcalá de Henares al señor que a continuación se relaciona.

Turno libre

Número 1. Apellidos y nombre: Pavón de Paula, Miguel Angel. Fecha de nacimiento: 9 de octubre de 1955. Número de Registro de Personal: 5067514868.

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo.

Alcalá de Henares, 26 de enero de 1987.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

2648 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos a los aspirantes que se citan.*

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid, convocadas por Resolución de fecha 5 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid, a los señores que a continuación se relacionan por orden de puntuación.

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
<i>Promoción Interna</i>			
1	Rodríguez Fernández, María Carmen	14- 2-1955	2252007213
2	Fernández Rodríguez, Luz María	15- 4-1948	1234709557
3	Estefanía Pando, Beatriz	1-11-1944	1215278402
4	Vega Fuertes, Camino	26- 5-1957	1018195468
5	Salinero Bombin, César	5- 8-1957	1224083335
6	Carreño Power, Gabriel César	7- 6-1945	1217719268
7	Alonso Franch, Eduardo	29- 7-1955	1222558624
<i>Turno libre</i>			
1	Carnicer Arribas, Soledad	27-11-1961	0926441235
2	Magriña Contreras, Marta	9- 5-1962	2513381468
3	Rodríguez Marín, María Pilar	10- 3-1948	1001160302
4	López de Letona López Letona, Paloma	19- 1-1954	1221695746
5	Pérez Martín, María José	27- 3-1955	1222785057
6	Bartolomé Domínguez, Emiliano	26- 3-1957	1329150057
7	García Posadas, Beatriz	6- 9-1961	1232004202
8	Otero Hidalgo, Catalina	5- 9-1951	1220422335
9	Rojo García, Francisco	27-11-1956	0653422446
10	Arranz Sombria, Mercedes	30- 7-1956	1223126213
11	Díez Rabadán, María Angeles	19- 5-1958	1235888246
12	Cano de Gardoqui García, María Angeles	21- 7-1956	1223100902
13	Casado Fernández, Piedad	10- 4-1960	1236175246

En el plazo de un mes a contar desde la publicación del nombramiento deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo.

Valladolid, 15 de enero de 1987.-El Rector, Fernando Tejerina García.

2649 *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Espinosa Hidalgo Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Analítica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Espinosa Hidalgo Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Analítica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Analítica.

Granada, 16 de enero de 1987.-El Rector, José Vida Soria.

2650 *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Josefa L. Segovia Parra Catedrática de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1986) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín